

Madrid, a 20 de diciembre de 2021

APROBACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El día 16 de diciembre 2022 se aprobó por la Comisión General de Formación, el Plan de Formación del Ayuntamiento de Madrid para el año 2022, con el apoyo de UGT y del resto de las organizaciones sindicales, en cumplimiento del capítulo X del Acuerdo Convenio vigente, La gestión del Plan se lleva a cabo por la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid (EFAM).

Se ofertarán:

551 actividades formativas, en 938 ediciones, con un total previsto de 38.865 alumnos y 16.904 horas lectivas (10.140 plazas más que en 2021). 160 son actividades formativas nuevas (frente a las 124 de 2021), Continúa la apuesta en formación a distancia/ flexible realizada por la Escuela Virtual, desde 2019, se ha pasado de un 18% de formación virtual a un 55% en 2021, muchas de las actividades formativas presenciales se realizarán a través de TEAMS, con 202 ediciones realizadas en 2021, cerca de 4.000 alumnos

Novedades:

- 1. Impulso a la formación en competencias directivas.** A1, A2 la mayoría en modalidad presencial o semipresencial. Se prevén dos itinerarios formativos, uno abierto como el de 2021 y que permitirá la solicitud de esta formación por los destinatarios interesados, y otro obligatorio que persigue el mejor desempeño del puesto de trabajo de aquellas personas que ya ejercen funciones directivas y predirectivas en la organización.
- 2. Transformación digital y formación en competencias digitales.** Se incluyen tres actividades formativas transversales que pretenden dar cobertura al aprendizaje en competencias digitales en tres niveles básico, medio y avanzado.
- 3. Se crea un nuevo “Programa de acogida y de apoyo a la carrera administrativa”,** para el personal de nuevo ingreso. Respecto a los cursos selectivos, se actualizan los contenidos para adaptarlos a las competencias profesionales requeridas, y a las necesidades de la organización en constante cambio. Asimismo, se mejora y potencia la formación de apoyo a la promoción interna con el objeto de impulsar la carrera administrativa del personal, con material de apoyo y tutorías.
- 4. Creación del “Programa de bienestar”** Se trata de formación en materias como gestión emocional, prevención y gestión del estrés, nutrición y hábitos saludables, uso responsable de las tecnologías, liderazgo saludable, etc.
- 5. Formación en Fondos Europeos,** a través de dos actividades formativas para la gestión de Fondos europeos en el marco financiero plurianual 2021/2027,

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73

EMERGENCIAS: 616 078 35

E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com

Web: www.ugtsmd.es Twitter: [@ugtsmd_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)

Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGTDeportesAyuntamientodeMadrid)

Telegram: t.me/ugtsmd



Madrid, a 20 de diciembre de 2021

6. **Capacitación docente.** Se incluyen dos itinerarios formativos de formación de formadores, directamente vinculados a la calidad de la Bolsa de Formadores/as. Uno de estos itinerarios será abierto, como el realizado en 2021, y permitirá la solicitud de esta formación por cualquier persona que pueda estar interesada en recibir capacitación docente, y el otro itinerario será obligatorio con el objetivo concreto de mejorar la capacitación docente de coordinadores y formadores/as.
7. **Consolidación de los itinerarios formativos.** nueve itinerarios formativos, la mayoría sobre materias transversales, las competencias directivas, las competencias digitales o la capacitación docente, y otros de contenidos sectoriales relacionados con cambios normativos y/o estratégicos, como el IF en medios de intervención urbanística o el IF Plan Estratégico ATM Formación de Formadores.
8. **Consolidación de la formación presencial por TEAMS.**
9. **Mantenimiento del límite de 140 horas anuales de formación** que puede solicitar cada alumno.
10. **Formación en Idiomas:**
Una nueva plataforma para la formación en idiomas con pruebas de nivel al inicio y al final de la formación, que va a ser tutorizada y de acceso las 24 horas, abierto todo el año y habrá sesiones de conversación, al final se dará certificado homologado por el ayuntamiento.
11. **Bolsa de Formadores:**
Nos han informado que posiblemente en el primer cuatrimestre esté ya el aplicativo que permita la formación de la bolsa de formadores a todo aquél que esté interesado en ser formador o coordinador de acciones formativas dentro del Plan de Formación del Ayuntamiento de Madrid.

También queremos informaros de la participación de **UGT**, de una manera muy activa, en la detección de necesidades para este Plan de Formación 2022, Tras la elaboración de una encuesta a nuestros afiliados, hemos presentado un total de **13 acciones formativas nuevas**, que esperamos tengan buena acogida entre todos los trabajadores de Ayuntamiento de Madrid.

Ya solo queda la publicación de la Resolución del Plan de Formación 2022 en el BOAM prevista para el **10 de enero de 2022**. El plazo de presentación de solicitudes será del **11 al 31 de enero de 2022** y el de plazo para que sean autorizadas por los responsables de formación de los servicios del **1 al 6 de febrero de 2022**, El día 7 de febrero se autorizarán automáticamente por **PROFE** aquellas actividades que no lo hayan sido previamente. **Esto supone un adelanto de dos semanas para el comienzo del Plan con las acciones formativas obligatorias en el mes de febrero y del resto de acciones formativas el 4 de marzo.**

De todo lo anterior os informaremos en su momento. Os damos las gracias a todos por vuestras aportaciones, que sin ellas no sería posible nuestro trabajo. Y os deseamos **FELICES FIESTAS y PRÓSPERO AÑO NUEVO.**

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: **91 468 53 73**

EMERGENCIAS: 616 078 35

E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com

Web: www.ugtsmd.es

Twitter: [@ugtsmd_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)

Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGT-Deportes-Ayuntamiento-de-Madrid)

Telegram: t.me/ugtsmd

